

UNIVERSIDAD PARTICULAR CHICLAYO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



***VIOLENCIA FAMILIAR Y LA CONDUCTA ANTISOCIAL-
DELICTIVA EN ADOLESCENTES DE UNA
INSTITUCION EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE JAEN.***

Para Optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Autora:

López Cubas, Yessica Edith.

Asesora.

Mg. Ps. Segovia Bravo, Imelda

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Psicología Clínica

Jaén, Perú, 2021.

Dedicatoria

Dedico esta tesis a Dios por sus abundantes bendiciones y a mis padres Humberto Lopez Ruiz y Elcira Cubas Mego porque siempre han estado a mi lado brindándome su apoyo ético, moral y económico de manera incondicional para hacer de mí una mejor profesional.

Agradecimiento

Estoy inmensamente agradecida de Dios por ponerme a personas maravillosas en mi vida que me han contribuido en mi formación académica como los diversos psicólogos que laboraron en nuestra casa de estudios – filial Jaén y a mi asesora de Tesis la Psicóloga Mg. Imelda Segovia Bravo por su asesoramiento en el desarrollo de mi Investigación.

A mi padre por brindarme un ejemplo de firmeza, perseverancia para cumplir las metas que me proponga pese a los tropiezos que haya en la vida, padre gracias por dejarte admirar y enseñarnos tu fortaleza con acciones concretas durante tu diagnóstico y tratamiento oncológico, eres un guerrero y que luchas cada día a pesar de la gravedad de tu enfermedad enseñándonos el don de la paciencia y perseverancia.

A mi mamá por brindarme sus consejos constantes durante mi vida y motivarme con insistencia a seguir adelante, a ser mejor persona, a ayudar a los demás sin esperar nada a cambio, siempre me has dado moral e incondicional en momentos difíciles que me ha tocado vivir, eres un gran ejemplo de mujer luchadora y humilde. A mi novio por su constante ayuda incluso en momentos más dificultosos que he tenido que pasar en el día a día y siempre estar a mi lado apoyándome queriendo que cada día destaque más en la vida, por su amor infinito y su motivación inquebrantable para lograr mis objetivos y emprendimientos.

A mis hermanos y familia por siempre impulsarme a ser mejor persona cada día, y a mi comadre Sandra Sánchez Córdoba por ser mi soporte y brindarme su apoyo incondicional a lo largo de mi formación académica y así lograr con éxito mi carrera profesional.

Índice de contenidos

ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	31
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	31
3.2. Variables y Operacionalización	31
3.3. Población y Muestra	32
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	32
3.5. Procedimientos	35
3.6. Método de análisis de datos	36
3.7. Aspectos éticos.....	36
IV. RESULTADOS	39
V. DISCUSIÓN.....	46
VI. CONCLUSIONES	49
VII. RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
ANEXOS.....	61

Índice de tablas

Tabla 1: Análisis de asociación de la violencia familiar y la conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa. 37

Tabla 2: Análisis de asociación de la violencia familiar y la conducta delictiva en adolescentes de una institución educativa. 38

Tabla 3: Análisis de normalidad según la prueba Kolmogorov – Smirnov. 39

Tabla 4: Análisis descriptivo de la variable violencia familiar en adolescentes de una institución educativa. 40

Tabla 5: Análisis descriptivo de la variable conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa. 41

Tabla 6: Análisis descriptivo de la variable conducta delictiva en adolescentes de una institución educativa. 43

Índice de figuras

Figura 1: Análisis descriptivo de la variable violencia familiar en adolescentes de una institución educativa. 41

Figura 2: Análisis descriptivo de la variable conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa. 42

Figura 3: Análisis descriptivo de la variable conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa. 44

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre violencia familiar y conducta antisocial - delictiva en adolescentes de una Institución Educativa de Jaén, haciendo uso de un diseño de tipo no experimental con corte transversal correlacional. La muestra estuvo conformada por 251 adolescentes, a quienes se les aplicó los instrumentos de Escala de Violencia Familiar y Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva (A-D), ambos gozan de confiabilidad y validez, además de la baremación con los adolescentes del presente estudio. Se concluyó en esta investigación que no existe relación significativa entre las variables violencia familiar y conducta antisocial – delictiva; asimismo el nivel “alerta” de Violencia Familiar es el que predomina en los adolescentes, además se encontró mayor prevalencia en el nivel medio con respecto a la Conducta Antisocial – delictiva.

Palabras clave: Violencia Familiar, Conducta Antisocial – Delictiva, adolescentes.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between family violence and antisocial - criminal behavior in adolescents from an Educational Institution in Jaén, using a non-experimental type design with a correlational crosssection. The sample consisted of 251 adolescents, to whom the instruments of the Family Violence Scale and the Antisocial-Criminal Behavior Questionnaire (A-D) were applied, both in their adaptations to the Peruvian reality. It was concluded in this research that there is no significant relationship between the variables family violence and antisocial - criminal behavior; Likewise, the level of Family Violence that predominates in the adolescents of one is that of “alert”, in addition to the levels of Antisocial Behavior – criminal, a greater predominance of the médium level was found.

Key Words: Family Violence, Antisocial – Criminal Behavior, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

Las conductas de riesgo en los jóvenes, actualmente se han convertido en una gran preocupación para la población, familias y educación. A pesar de que son muchas las causas de las conductas antisociales en adolescentes, es importante recalcar la relación que este mantiene con la sociedad, en distintos contextos, así como también la interacción familiar, ya que ambos influirán y servirán de guía en la forma de actuar de los jóvenes. Respecto a ello, todas las personas somos vulnerables a sufrir de violencia familiar, pero por sobre todo aquellas que tienen menor poder jerárquico al depender aun psicofísicamente de sus familiares.

El concepto de violencia familiar, explica que es un uso deliberado de poder de forma reiterativa, expresado de manera física o verbal, como forma de amenaza contra una comunidad, grupo o individuo, que se manifestará en forma de lesiones, trastornos del desarrollo, daños psicosexuales o muerte, entre las personas que conforman una familia. Bordeu (2011). Por otro lado, la conducta antisocial- delictiva se observa como actitudes impulsivas o violentas que transgreden las leyes o normas sociales. Andreu y Peña (2013).

En el Perú, durante los últimos años se ha visto incrementada la participación de los adolescentes en actos que provocan inseguridad ciudadana, el aumento significativo de la misma ha hecho que se considere como uno de los problemas más importantes que aquejan al país. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Poder Judicial del Perú (INEI/MINJU/PJ, 2016) afirman que en la ciudad de Lima se encuentra el mayor porcentaje de adolescentes que dan

inicio a su vida delictiva con diferentes conductas antisociales, siendo la más prevalente la violación sexual. La Secretaria Nacional de la Juventud (SENAJU, 2014) en una publicación sobre la criminalidad juvenil en Trujillo, expuso que algunos jóvenes habían iniciado su contacto delictivo por influencia de sus pares en el colegio, además, la extorsión era una práctica común dirigida hacia los profesores por parte de los alumnos, indicando así que el lugar de estudio también podría ser un lugar que alberga y crea conductas antisociales y prácticas delictivas.

El Ministerio Público (MP), afirma que en cuanto a los casos de violencia familiar que reciben diariamente, aproximadamente por hora denuncian 18 personas a nivel nacional, donde el 85% de las víctimas son de sexo femenino, esta aproximación se desprende del total de 129 mil 784 denuncias por esa violencia intrafamiliar registradas desde enero a octubre del 2020; y 851 mil 370 denuncia reportadas entre el periodo comprendido del 2009 al 2015 por violencia familiar.

La ciudad de Jaén no escapa a esta realidad, a diario se observan adolescentes deambulando bajo el efecto de drogas o cometiendo actos delincuenciales (Cruz y De la Cruz, 2014). Contreras et. al. (2011), afirma que en Jaén la conducta delictiva en los adolescentes está vinculada a familias con hogares rotos, excesiva permisividad por parte de los padres o familiares con antecedentes de consumo de drogas; estas conductas resultan inherentes a todas las sociedades y culturas, por lo que existe una necesidad de estudio de las mismas, ante lo cual nos planteamos la pregunta: ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la conducta antisocial – delictiva en adolescentes del primer al quinto grado de secundaria de una institución educativa de la Ciudad de Jaén?.

La presente investigación resulta importante porque aportará una mayor conocimiento de la problemática encontrada a las entidades que trabajen con adolescentes, para que en base a ello puedan implementar programas de promoción, prevención e intervención contribuyendo a reducir el problema, beneficiando a los adolescentes y repercutiendo a su vez a nivel social. Por otro lado, los resultados obtenidos podrán servir a futuros investigadores interesados en profundizar la información sobre dichas variables, como un antecedente científico.

Por tanto, el objetivo general de esta investigación es: determinar la relación entre violencia familiar y conducta antisocial - delictiva, planteando como hipótesis que existe una relación significativa entre las mismas. Apoyándonos en los objetivos específicos: describir el nivel de la variable violencia familiar, describir el nivel de la variable conducta antisocial y conducta delictiva.

Para su mejor entendimiento se ha dividido por capítulos, expuestos de la siguiente manera: el capítulo I, expone la base teórica y antecedentes, como referencia para la situación problemática, en el capítulo II describe el tipo de estudio, diseño de investigación, materiales y métodos utilizados, población y muestra, instrumentos y técnicas de recolección de datos. En el capítulo III, se encuentran la presentación de resultados por medio de tablas y gráficos. El capítulo IV, hace referencia a la discusión de resultados. El Capítulo V se presenta las conclusiones de la investigación. En el Capítulo VI se alude a las recomendaciones de la investigación. Finalmente, se presenta la bibliografía y adjuntan anexos.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional se encontraron los siguientes antecedentes: Romero, Sánchez y Del Castillo (2017) en su estudio “Conductas delictivas y antisociales en adolescentes que estudian y no estudian, de los estudiantes de dos escuelas preparatorias nacionales de la ciudad de Pachuca del estado de Hidalgo en México” con una muestra de 120 adolescentes entre 14 y 18 años, entre los cuales 81 son estudiantes y 39 jóvenes que no estudian ni trabajan, a quienes se les aplicó el Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (Seisdedos y Sánchez, 2001), obtuvieron como resultados que existía predominio de conductas delictivas, específicamente en varones que no estudian. Concluyeron que existe diferencia significativa entre la presencia de conductas antisociales en adolescentes que estudian y no estudian.

Uribe, Sanabria y Orcasita (2016) en su investigación “Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos” tuvo como objetivo describir los comportamientos antisociales y delictivos en función de variables sociodemográficas, en una muestra de 770 sujetos, entre los 10 a los 23 años. Obtuvieron como resultados que los varones adolescentes presentan una media mayor en la conducta delictiva comparada con las mujeres. Concluyeron que se evidenciaron diferencias en las conductas antisociales y delictivas en cuanto a la ubicación geográfica, sexo y edad, resaltando que los adolescentes presentan mayores conductas antisociales que delictivas, con mayor frecuencia en los hombres.

Ovalle, D (2015) en su investigación “Rasgos de personalidad y conducta antisocial en hijos adolescentes de madres solteras Salcaja Quetzaltenango – Guatemala”,

realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Industrial (INEBI) y teniendo como muestra a 35 adolescentes de ambos sexos entre 13 y 16 años, obtuvieron como resultados que en cuanto a la conducta antisocial, la media no era significativa por lo que concluyeron que no se encontró predominio de conductas antisociales en la población estudiada, por el contrario los adolescentes presentaban características sociables, susceptibles, reflexivos y con autocontrol.

A nivel nacional, existen también investigaciones relacionadas a la problemática estudiada: Becerra (2018) en su estudio “Violencia familiar y rendimiento académico de los alumnos de secundaria de la Institución Educativa César Alcides de la Cruz Delgado del distrito de Camporredondo, 2017 – Tarapoto”, tuvo una muestra de 237 adolescentes de ambos sexos, entre las edades de 11 a 19 años y que cursaban del primero al quinto grado de secundaria, obtuvo como resultados que el 82.9% de la población estudiada señalan nunca haber sufrido de violencia familiar y solo entre un 1.5% y 1.1% manifestó haber sufrido violencia casi siempre y siempre respectivamente, evidenciando así una minoría. Concluyendo que existe una relación inversa significativa entre violencia familiar y rendimiento académico.

Martínez (2018) en su estudio “Conducta Antisocial en estudiantes del tercer al quinto año de educación secundaria de una institución educativa pública en el distrito de Ate Vitarte, 2017- Lima”, utilizó un diseño no experimental transversal y de tipo descriptivo, en una muestra de 149 alumnos de 3ero a 5to de secundaria, cuyas edades oscilaban entre 14 a 17 años, dirigido a conocer el nivel de conducta antisocial en la misma.

Concluyendo que el 46.3 % de los estudiantes se encuentran por encima del nivel promedio de la variable del estudio, indicando que los adolescentes, presentan una tendencia a presentar conductas antisociales.

Padilla (2017) en su investigación “Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de primer a tercer grado de secundaria, en dos instituciones educativas distrito de Carabayllo, 2017 – Lima”, tuvo como objetivo determinar el nivel de las variables mencionadas en una muestra de 365 adolescentes, cuyas edades oscilan entre los 12 y 14 años, a quienes aplicó el Cuestionario de Violencia Familiar y el Test de Buss & Perry. Obtuvo como resultados que el 79% de los estudiantes presentan violencia familiar, con episodios medio y dentro de ellos el 81% padece de violencia física, asimismo el 100% evidencia violencia psicológica. Concluyó que existe una dependencia significativa entre las variables analizadas, es decir, que, a mayor violencia familiar, mayor conducta agresiva, sin embargo, indica que dicha relación es débil por lo que no es determinante en la presentación de conductas agresivas.

Cabanillas y Vásquez (2017), en su estudio “Estilos de crianza y conducta antisocial – delictiva en los adolescentes del Centro Juvenil José Quiñones Gonzales – Pimentel – 2016”, dirigida a determinar si existe relación entre las variables mencionadas en una muestra de 170 jóvenes, obteniendo que el 37.6% de los de los participantes tienen padres autoritarios lo que genera en ellos conductas antisociales, el 25.9% tiene padres negligentes y el 9.4% tiene padres permisivos, manifestando los jóvenes para ambos, conductas delictivas, concluyeron que los estilos de crianza influyen en el desarrollo de una conducta antisocial – delictiva.

Espino (2017), en su estudio “Violencia familiar y dependencia emocional en alumnas de 4to y 5to de secundaria de la I.E “Esther Cáceres Salgado”, del Distrito del Rímac, 2017” – Lima, utilizó un diseño no experimental, de corte transversal o transaccional en una muestra de 300 alumnos. Obtuvo como resultados que el 52% de las alumnas de 4to y 5to de secundaria, manifestaban un nivel medio de violencia familiar, concluyendo que las variables tienen una relación directa y significativa lo que significaba que, a mayor violencia familiar, mayor dependencia emocional.

Espinola (2017), en su investigación “Satisfacción Familiar y Conductas Antisociales – Delictivas en Estudiantes Adolescentes de una Institución Educativa Estatal de Trujillo”, tuvo una muestra conformada por 208 alumnos entre al primer y quinto grado de educación secundaria, cuyas edades se encontraban entre los 12 a 17 años. Concluyó que existe correlación negativa significativa entre la satisfacción familiar y conductas antisociales – delictivas.

Arosquipa (2016), en su investigación “Autoconcepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima, 2016”, tuvo como objetivo determinar la relación entre las variables mencionas, obteniendo como resultado que el 51.2% de los adolescentes presentaba moderada conducta antisocial y el 48.0%, alta. Concluyendo que que los adolescentes tienen comportamientos que infringen las normas sociales y además realizan acciones perjudiciales o daño contra los demás y que existe relación altamente significativa e inversa entre autoconcepto y conducta antisocial.

Cahuana y Rivera (2016), en su estudio “La influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa - Perú”, tuvo una muestra de 929 alumnos

entre hombres y mujeres de secundaria, cuyas edades se encontraban entre catorce a diecisiete años. Se observó en los resultados que, en los hombres, el número de hermanos influyen en el comportamiento antisocial, y en las mujeres el riesgo es el maltrato infantil y violencia entre los padres. Concluyó que en ambos sexos un adecuado funcionamiento familiar disminuiría la probabilidad de presentar conductas antisociales.

Chucas (2016), en su investigación “Conductas Antisociales y Resiliencia en Adolescentes Infractores de la Ciudad de Chiclayo”, tuvo una muestra de 126 adolescentes de 14 a 18 años de edad, quienes se encontraban internados en un centro penitenciario juvenil ubicado en el distrito de Pimentel. Obtuvieron como resultado que el 4% de la muestra estudiada alcanzó un nivel poco significativo de conductas antisociales y un 54% un nivel significativo, lo que indica que ya se comete la conducta desadaptada haciendo uso de utensilios punzocortantes y finalmente Muy significativo con un 42% donde se aprecia la existencia de este comportamiento haciendo uso de armas de fuego.

Díaz (2016), en su investigación “Conductas Antisociales – Delictivas y Estrategias de Afrontamiento de alumnos de Secundaria en el Distrito Víctor Larco Herrera de Trujillo” – Perú. Concluyó que sí existe relación entre las variables estudiadas y además el nivel de conducta antisocial fue muy alto en un 52.94% de los participantes, sin embargo, el 50.98% tuvieron un nivel medio para conducta delictiva.

Montes (2016), en su tesis “Violencia familiar y autoestima en escolares de 4to y 5to año de secundaria de dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra” Lima – Perú. Obtuvieron como resultado que los niveles de violencia familiar se encontraron

que el mayor porcentaje medio (53.6%), el menor nivel es el alto (25,3%) y bajo (21.1%). Concluyendo que existe relación significativa en violencia familiar y autoestima en los alumnos de cuarto y quinto de secundaria.

La violencia familiar es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1988) como la acción física o psicológica de poder que comete un miembro familiar hacia otro, perjudicándolo en su integridad y bienestar.

Para Jorge Corsi (1994) la violencia familiar ejercida predomina en hombres y es dirigida hacia mujeres, adolescentes y niños, así como adultos mayores, quienes experimentan maltrato psicofísico, a través de insultos, golpes, abandono o amenazas.

Aquí y Huamaní (2015) consideran a la violencia familiar como una acción por parte de los padres, cuidadores o familiares, orientada a provocar daño psicofísico en niños y/o adolescentes.

Existen diferentes tipos de violencia o maltrato contra la mujer o los integrantes del grupo familiar, los cuales se especifican a continuación para su mejor entendimiento (Congreso de la República del Perú, 2015): la violencia física, referida a heridas o daño producido a nivel físico en un niño o adolescente, la cual es observable e identificable por bofetadas, apretones, tirones, sacudidas, empujones, puñetazos, patadas, quemaduras, fracturas, etcétera; la violencia psicológica, manifestada como hostilidad verbal, insultos, burlas, desprecio, críticas, ridiculizar, humillar, silencio, muestras de rechazo, amenazas de abandono; la violencia sexual, que es el actuar en perjuicio de la libertad sexual de otra persona, con el objetivo de sentir gratificación, la cual es

observable e identificable por llanto fácil sin ningún motivo, cambios bruscos en la conducta escolar, llegar temprano a la escuela y retirarse tarde, ausentismo en el colegio, comportamiento agresivo o destructivo, depresión crónica, conocimiento sexual y conducta inapropiada para la edad, irritabilidad, dolor o lesión en zona genital, temor al contacto físico de cualquier persona inclusive de los seres más queridos, se incluyen los compañeros de escuela o colegio; y la violencia por negligencia u omisión, la cual se da cuando los padres o tutores no brindan la atención necesaria para desarrollo óptimo e integral de sus hijos, tales como alimentación, salud, afecto, cuidado, aprendizaje, desarrollo de la locomoción, entre otros.

Entre las causas de la violencia familia, según Herrera (2000) podemos encontrar cuatro tipos:

- Causas fisio-biológicas: El hambre es la primera causa, dado que la esposa al ver la incapacidad de su pareja para brindar y mantener una adecuada alimentación de su familia, hace reclamos constantes creando falta de armonía, falta de comunicación y además iniciarán peleas y maltratos físicos entre la pareja y hacia sus hijos, quienes al verse afectados buscarán refugios tales como: el alcoholismo, la prostitución, y drogadicción. Una segunda causa importante es el sexo, ya que la violencia se produce cuando existe negación de la esposa de mantener relaciones sexuales con su pareja, como forma de venganza por alguna ofensa, lo que generará en el esposo el forzarla a tenerlas.

- Causas psicológicas: Los celos, observados como conductas posesivas sobre otra persona, son la primera causa más frecuente en los hombres por el machismo. Otro factor importante, es la drogadicción o alcoholismo por parte del padre quien afecta a su familia con actitudes violentas, lo cual genera que los hijos muchas veces se refugien en las drogas; también encontramos la inmadurez psicológica o emocional, la cual afecta ya que comúnmente desencadena conflictos, por no haber desarrollado sus capacidades psicológicas, sentido de responsabilidad, etc.
- Causas psicosociales: La falta de comunicación interpersonal en la familia entre padres e hijos, causa que no haya buenas estrategias para solucionar problemas, por lo que es un factor importante. La poca tolerancia al convivir con otras personas, también genera agresiones físicas y verbales.
- Causas a nivel sociocultural: Cuando las personas tienen diferente clase social, sea mujer con baja autoestima u hombre con sentimientos de inferioridad, esto conllevará a un ambiente familiar falto de armonía, autoritario y con desigualdad de géneros.

La violencia intrafamiliar por los resultados graves que presenta en la víctima y en su entorno, se puede manifestar que sus consecuencias se repercuten en muchos aspectos y uno de ellos es la salud de la víctima, por un lado, están las lesiones físicas y por otro lado las lesiones emocionales, ambos factores limitan su crecimiento personal y su integración a la sociedad, como seres productivos completos, y en plena posición de sus capacidades. Cuando existe violencia, el sujeto pasivo comienza a

desarrollar un deterioro físico y emocional, hay mayor riesgo de morbilidad, invalidez y mortalidad, cabe destacar las profundas secuelas emocionales y físicas que surgen como producto de las situaciones traumáticas vividas, por la gran mayoría de la población que recibe la Violencia Familiar.

La violencia en general provoca una serie de consecuencias negativas, además, las agresiones dentro del contexto familiar conllevan una serie de consecuencias propias tanto en la salud física como psicológica de los miembros de la familia (Estévez y Góngora, 2009).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia menciona que la violencia familiar trae consecuencias a largo plazo, para los niños, es decir su adolescencia y vida adulta también se verá afectada, las cuales se manifiestan de diferentes formas (UNICEF, 2014):

- Consecuencias en el desarrollo físico y psicológico: Cuando la víctima es maltratada por algún familiar, física o sexualmente, tendrán una perspectiva del mismo, como su fuente de dolor, castigo e inseguridad, etc. Por lo que se distanciarán de su victimario y se generará un problema psicológico, dado que ellos confiaban y amaban a su familiar. Si el daño, se torna más grave y pasa a ser abuso sexual, el niño se refugiará en su soledad lo cual se verá reflejado en miedo, retraimiento y aislamiento. Es importante señalar que las personas víctimas de violencia, comúnmente sufren de estrés postraumático y depresión.

- Consecuencias a largo plazo: La violencia vivida en la infancia se ve evidenciada en los jóvenes y adultos, quienes consumen drogas, alcohol y además presentan enfermedades de salud física y mental.
- Consecuencia de re – victimización: Es importante la prevención de la violencia de manera temprana, para evitar casos de abuso sexual dado que la persona estará expuesta constantemente.
- Consecuencias sociales y económicas: A largo plazo las personas que sufren de violencia generan costos directos o indirectos, ya que requerirán de atención médica, legal, asistencia psicológica y/o pérdida educativa.

Mendoza (2014) refiere los efectos pueden ser clasificados en:

- Psicofísicos: Son aquellos que producen cambios psíquicos o físicos, en un mismo acto, los psíquicos hacen referencia a la desvaloración, baja autoestima y estrés emocional producido por las tensiones que produce el maltrato.
- Físicos: Se manifiestan en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, heridas, quemaduras, luxaciones, quebraduras, perdida de dientes, discapacidad de órganos, disfunción sexual, abortos, partos prematuros, embarazos no deseados, problemas ginecológicos, anorexia, muerte, etc
- Psicosociales internos: Son aquellos que generan la marginación, la exclusión y la violación de los derechos fundamentales de la mujer y los niños. Cuando se presenta un maltrato hacia la mujer esta se ve obligada a aislarse de ciertas actividades sociales, de relaciones interfamiliares y hasta en su propio hogar. Dentro de la exclusión se ven afectados los niños en cuanto al afecto, puesto

que una madre marginada forzosamente por la violencia intrafamiliar no puede brindar a sus hijos el amor que necesitan, lo que puede llevar a estos niños a la drogadicción, la prostitución y la delincuencia.

- Psicosociales externos: Se manifiestan en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc. En el acto sexual también se presenta violencia cuando este se produce en forma forzada, produciendo cambios en la personalidad y alteraciones en las relaciones con el violador, marido o compañero permanente o con los otros miembros de la familia. Todos estos problemas que afectan física y psicológicamente a la víctima y a los hijos son causados por el mal comportamiento y por las acciones violentas que aplica el agresor para dominar a la víctima.

El ciclo de la violencia, familiar para Walker (1979) consta de tres fases:

- Acumulación de tensión. El agresor ante sentimientos de frustración o molestia, reacciona con actitudes negativas con episodios de violencia verbal. Esta primera fase puede durar años y se caracteriza por una constante guerra de desgaste y treguas, sin pasar a la violencia física.
- Descarga de la violencia física. En esta fase se descargan las tensiones acumuladas en la fase anterior, es más corta y varía en intensidad. Se caracteriza porque termina cuando el hombre termina de golpear a su mujer – familia por la intervención de alguien, seguidamente se pasa a un periodo de shock o negación, donde se buscan justificaciones del hecho.

- Arrepentimiento. Se caracteriza porque el agresor se da cuenta del daño que ha causado a su pareja por lo que toma actitudes de perdón y promete no ser violento nuevamente, a pesar de que en el fondo sepa que eso no ocurrirá. El arrepentimiento por parte del victimario tendrá una disminución gradual y se regresará a la fase uno, repitiendo el ciclo de la violencia con 3 características importantes: Cuantas más veces se completa el ciclo, demora menos tiempo la próxima vez; la intensidad de la violencia aumenta con el pasar del tiempo y la fase de arrepentimiento se vuelve más corta hasta desaparecer, forjándose un hábito que no podrá detenerse por sí mismo.

La violencia familiar puede sustentarse en tres teorías:

- Teoría Sistémica. Medina (2001), señala que una de las causas de la violencia familiar es que la víctima se vuelve partícipe indirecto del ciclo, por lo que la intervención se daría a nivel del subsistema pareja o familia. Palacio (2004), expone la importancia de los límites familiares, ya que al no estar señalados podrían causar un patrón de violencia familiar, al no estar claramente planteados.
- Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. Craig y Braucum (2001) señalan la importancia de la influencia del contexto ambiental en el desarrollo cognitivo, moral y relacional de las personas. Los cuatro sistemas que conforman el modelo ecológico son: Microsistema, referido a ambientes donde la persona se desenvuelve y desarrolla comúnmente, tales como: hogar, trabajo, amigos, etcétera; mesosistema: es la relación que se da entre microsistemas, contexto

en el cual el individuo tiene una participación activa; exosistema, entornos donde el individuo participa, pero no es su propio contexto, por ejemplo: escuela de los hijos, el grupo de amigos de la hermana, trabajo de la pareja etcétera y macrosistema, entornos culturales donde la persona se desarrolla: clases sociales, religiones, etcétera, siendo este último influenciado por sobre los anteriores.

- Teoría del Aprendizaje Social. Los humanos aprenden la mayor parte de su conducta a través de la observación, por medio de modelado: al observar a los demás, nos hacemos idea de cómo se efectúa las conductas nuevas y posteriormente, esta información nos sirve como guía. Cuando se expone a un modelo, las personas que lo observan adquieren, principalmente representaciones simbólicas de las actividades efectuadas por el modelo (Bandura, 1988).

Siguiendo esta conceptualización, Bandura divide el aprendizaje social en cuatro procesos, es decir, atención, retención, producción y motivación. En primer lugar, se identifican los procesos de atención, los sujetos aprenden por observación si se atiende a los rasgos significativos de la conducta que les sirve como modelo, por lo cual los procesos de atención determinan cuales se van a seleccionar de entre los muchos modelos posibles y que aspectos se extraen del modelo a seguir (Bandura, 1988). La atención, es prestada por el observador a las acciones relevantes del ambiente. En este proceso, se basa en la influencia de las características del modelo.

De igual forma los procesos de retención, dentro del aprendizaje por observación algunas conductas se retienen en forma de imágenes, cuando los estímulos que sirven de modelo se exponen repetidamente, reproducen imágenes duraderas y recuperables (Bandura, 1987). Estas imágenes son codificadas y almacenadas en la memoria.

Adicionalmente, los procesos reproductores motores quien tienen injerencia en los aprendizajes cotidianos, las personas suelen acercarse a las conductas nuevas que están aprendiendo, sirviéndose de modelos, y las perfeccionan mediante ajustes auto correctivos, basados en la retroalimentación de carácter informativo que reciben de su propia actuación (Bandura, 1988). Consiste en transformar lo aprendido a conductas. Finalmente, los procesos motivacionales donde los sujetos son más propensos a realizar los tres procesos mencionados con anterioridad si consideran que son importantes, así, se generan expectativas, con base a sus creencias y valores, sobre las consecuencias de los modelos. Bandura (2001) explica el aprendizaje vicario y con diferentes factores que influyen en la creación de una conducta violenta, tales como: biológicos, los cuales vienen por herencia y genética; por experiencia, es decir el haber sido expuesto a conductas de violencia y por último el aprendizaje observacional o por imitación, de un niño al ver a sus padres.

Esta teoría explica la violencia familiar centrando su atención en el modo violento en que los progenitores se relacionan entre sí o con sus hijos, este concepto lo sostienen Bandura y Walters (1983). Así, este enfoque rechaza la concepción innata de la agresividad humana y la base genética del

temperamento o la personalidad, trasladando el origen de la violencia al aprendizaje por modelado que se produce en las relaciones interpersonales, en nuestro caso, familiares; esto se describe desde la violencia filio-parental explicada desde la teoría del aprendizaje social, siendo esta la teoría base de la presente investigación.

En el análisis de la conducta antisocial – delictiva encontramos diversas definiciones de autores, de los cuales detallamos a continuación:

Las conductas antisociales, son para Garaigordobil, Álvarez & Carralero (2004) el plagio, arrojar basura, lanzar piedra, bromas pesadas como tocar timbres, son conductas antisociales. Parellada (2004) expone como conductas antisociales a aquellas que violan las leyes o normas en las cuales se rige la sociedad, dadas por un trastorno del comportamiento con síntomas psicopatológicos. Seisdodos (1995), indica que conductas con desajustes a las normas sociales como tocar puertas, tirar basura, etc., son consideradas antisociales. Se caracterizan porque no arraigan las normas sociales y son carentes de empatía.

Las conductas delictivas son para Pérez (1987), manifestaciones de comportamiento que sobrepasan las normas legales de la sociedad, por lo que están consideradas como delito. Morales (2008), afirma que la conducta delictiva se analiza en el marco jurídico legal. Se caracterizan por que no están socialmente permitidas, transgreden la ley, están prohibidas y tienen amenazas de castigo, son ansiosas e impulsivas, usualmente acompañadas de agresión psicofísica, guiadas por el deseo de experimentar riesgos y la percepción de las situaciones riesgosas es escasa o nula.

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, los criterios para identificar una conducta antisocial – delictiva son (2005):

- Agresión a personas y animales: amenazas, peleas, sexo, robos y crueldad que ocasionan daño a otras personas y/o animales.
- Destructividad de la propiedad: delinquir contra propiedades privadas.
- Fraude, engaño o robo: mentir ante la ley, hurto, invasión de propiedad, cosas o personas.

- Violaciones graves de las normas: quebrantar las normas como el escaparse de noche, alborotar la escuela, etc.

Existen factores de riesgo de la conducta antisocial - delictiva, ya que los jóvenes por si mismos suelen ser muy cambiantes y vulnerables a su contexto, por lo que sin supervisión de un adulto pueden originarse, las mismas que pueden varían según su nivel de gravedad, es decir, si afectan a quien comete la conducta, afectan a otras personas o sus propiedades y/o actos que traigan consecuencias graves. Cava, Mugui y Musitu, (2008) afirman que se ha logrado identificar, prevenir y disminuir los comportamientos antisociales y el consumo de drogas, pero se deben tener en cuenta los factores influyentes sobre estas variables.

Según Armenta, López y Díaz, (2003) el contexto cultural influirá sobre las interacciones entre adolescentes, sea en la escuela o en la calle, lo que podría generar una conducta antisocial dependiendo del caso.

Para Álvarez, y Vargas (2002) la mejor forma de explicar los comportamientos agresivos y antisociales es otorgarle la causa a los factores biológicos, ambientales y psicológicos.

Además, diversos estudios señalan que la sociedad llama rebeldes a los jóvenes que presentan problemas conductuales, los mismos que tienen alteraciones psicosociales. Estos comportamientos rebeldes y/o antisociales se presentan como conductas que trasgreden las reglas familiares, costumbres, valores, etc.

-

Factores Escolares.

Frías, López y Díaz (2003) describen la importancia de un ambiente escolar para los adolescentes dado que es ahí donde pasan el mayor tiempo e influye sobre su proceso emocional, social e intelectual. De igual modo, Andujar, (2011) afirma que, de no existir un contexto escolar adecuado, este será un factor de riesgo para la generación de conductas antisociales.

- Factores Ambientales – Contextuales.

Benite, Justicia, Pichardo y Fernández, (2006) señalan la existencia de bases teóricas que estudian la etiología de la conducta antisocial y a su vez plantean programas preventivos. Algunas de ellas, señalan los problemas de aprendizaje, conciencia, impulsividad e inteligencia como factores individuales generadores de conductas antisociales, como también existen otras, que dan mayor importancia a el contexto en el que se desarrolla el individuo, sea social o familiar. Sanabria y Rodríguez, (2010) en su investigación psicosocial identificó otros conflictos como factores de riesgo contextuales, individuales y familiares que se asocian al origen y mantenimiento del comportamiento antisocial y delictivo. Para Andujar, (2011) la violencia está omnipresente, pero por sobre todo señala a los medios de comunicación como una importante influencia, ya que en ellos se pueden observar imágenes violentas con total normalidad durante los horarios de niños y adolescentes, teniendo acceso directo a ellas.

-

Factores Relacionados con la Edad y Género.

Según Alcázar, (2007) existen una variedad de estudios que señalan a la adolescencia como una etapa vulnerable de adquirir conductas antisociales, siendo los varones los que presentan mayor incidencia a su desarrollo. Andujar, (2011) afirma también que la edad es un factor importante para poder modular las conductas de los jóvenes, dado que la mayoría de delincuentes adquiere estas actitudes durante su adolescencia.

- Factores Familiares

Para Juby y Farrington, (2001) cuando ocurren problemas dentro del contexto familiar, tales como, pérdida de uno de los padres, separación de los padres, etc, los jóvenes estarán más expuestos a desarrollar conductas antisociales y delictivas, pues lo que debería ser su ambiente seguro, se encuentra conflictivo. Antolín, Oliva y Arrenz, (2009) indican que el comportamiento antisocial en los menores tendrá mayor relevancia cuando en el ambiente familiar se generan conflictos, abuso de autoridad, estrés excesivo, entre otros.

Flores, (2010) dio a conocer los principales factores de riesgo familiares responsables de la violencia juvenil:

- ✓ Escaso control o supervisión de los hijos, en las actividades que realizan o su contexto social.
- ✓ Ambiente de violencia, donde existe abuso de pareja o de los padres hacia

- los hijos.
- ✓ Abuso de drogas o alcohol por parte de los padres, siendo percibidos como un modelo para sus hijos.

- ✓ Débiles lazos afectivos con los padres o los cuidadores, donde no les prestan atención a las necesidades de los hijos.
- ✓ Padres antisociales, que sufren de alguna psicopatología o presentan conductas criminales.

Arnett (2008) afirma cuan importantes son los padres en el crecimiento y desarrollo de sus hijos, basadas en dos dimensiones: la exigencia que los padres hacia sus hijos por el cumplimiento de normas o reglas de conducta, así como la sensibilidad de los padres ante las necesidades de afecto de sus hijos. Entre las consecuencias de las conductas antisociales – delictivas tenemos:

Papalia y Cols (2005) mencionan como algunas de las consecuencias de la conducta antisocial al consumo de drogas, alcohol, marihuana u otras sustancias adictivas, volviendo a los adolescentes más vulnerables a que los cambios que se produzcan en su contexto influyan de manera negativa sobre ellos. Además de las ya mencionadas, otras consecuencias importantes son la falta de empatía y reconocimiento de emociones en otras personas, juicios legales que acaban por internarlos en cárceles o en severas ocasiones, la muerte.

Algunas teorías que intentan explicar la conducta antisocial delictiva son:

- Teoría Psicobiológica.

Pérez (1984) señala que las conductas antisociales están basadas en anomalías que las personas presentan a nivel orgánico, las mismas las predisponen a cometerlas. Eysenck (1976) en su teoría de la conducta antisocial

“Condicionabilidad del delincuente”, afirma que estas conductas son adquiridas a través de un deficiente aprendizaje de las normas sociales, pero también reconoce a la genética como importante influencia en la persona y la calidad del condicionamiento recibido en un contexto familiar; de forma que la unión de estos factores forjará la personalidad terminada la primera infancia y según el grado de introversión-extraversión en la que se encuentre la persona quedará determinada el interés al delito.

Para Eysenck, el neuroticismo es un importante que influye en el comportamiento delictivo ya que guía a la persona por el impulso, lo que aumenta la práctica de conductas antisociales reforzando su comportamiento o mejorando su socialización, en extrvertidos e introvertidos correspondientemente.

Y ante la presencia de delincuentes caracterizados por la baja emotividad y carentes de culpabilidad se extiende su teoría con la dimensión de psicoticismo, la cual sería una causa importante de la psicopatía primaria, mientras que una alta extraversión y un alto neuroticismo serían los responsables de la psicopatía secundaria (delincuencia).

- Teoría del Aprendizaje.

La conducta delictiva es una conducta aprendida basada en el condicionamiento operante y aprendizaje vicario. Por otro lado, el condicionamiento clásico explica que cuando un niño es castigado por sus tutores (estímulo incondicionado), a su vez el acto antisocial castigado

(estímulo condicionado), el resultado será miedo, ansiedad y culpa (respuestas incondicionadas), por lo que el niño aprenderá por condicionamiento cuales son las conductas o actos antisociales que reciben castigo, grabándolas en su conciencia, lo que permitirá disuadir estas conductas en ellos.

Jeffery y otros autores (1965, 1977) indican que el poder moldear y mantener un condicionamiento de la conducta delictiva requiere de un refuerzo tanto positivo como negativo.

Borrill (1983), menciona que los reforzadores positivos son las ganancias materiales del acto delictivo y la aceptación y prestigio entre un grupo. García y Sancha (1985), indican que los reforzamientos negativos reducen la ansiedad y frustración que genera comportamientos delictivos e indica que cuando los adolescentes tienen un modelo de observación de conductas, este incidirá en la práctica de las mismas. Sancha y Tobal (1985), creen que la unión de ambos reforzamientos crea comportamientos resistentes a la extinción.

Bandura y Walters (1988) indican que la conducta antisocial, dependerá de los resultados que obtiene con la misma, es decir si es o no recompensado. De ser recompensado la recompensado y la conducta valorada, habrá repetición, de lo contrario si recibe un castigo, la conducta será despreciada.

- Teoría del Desarrollo Cognitivo - Social o Moral.

Piaget (1973), considera que los niños aprenden normas pasando primero por un periodo de egocentrismo, seguido de dos etapas: el realismo moral, donde

su juicio moral se verá guiado por los adultos en cuanto a obediencia, y evaluará sus acciones en relación a las reglas y normas externas establecidas; y el relativismo moral, donde se genera reciprocidad, cooperatividad, autonomía de valores, donde el niño ya puede emitir sus propios juicios luego de haber internalizado las leyes aprendidas.

Kohlberg (1958) ubica en la adolescencia la comprensión de la moralidad y el sentido de justicia. Por lo anteriormente mencionado, Hoffman (1984), sostiene que las conductas antisociales en adolescentes son generadas debido a la insatisfacción de algunas necesidades como: seguridad, dependencia con otros, desarrollo de competencias, etc.

Para identificar la vinculación entre conducta antisocial y delictiva con la violencia familiar, se indago en investigaciones que afirman que las conductas antisociales y delictivas en jóvenes son consecuencia de que experimentaron situaciones de violencia o abuso durante su infancia. Smith y Thornberry (1995) afirman que cuando un joven tiene una historia de violencia infantil, esta influirá por sobre su accionar en cuanto a cometer infracciones violentas, graves y de mediana gravedad. Además, Thornberry (1994) menciona que los jóvenes pertenecientes a familias no violentas representan el 38% en delincuencia violenta, alcanzando el 60% en jóvenes que han experimentado una forma de violencia de cualquier tipo, el 73% para aquellos expuestos a dos formas de violencia, y el 78% para los adolescentes expuestos a tres tipos de violencia familiar.

- Disciplina férrea: Comportamientos agresivos en los niños y adolescentes pueden ser causados por una educación rígida y con castigos excesivos en el contexto familiar, ya que generan y acumulan tensiones y agresividad. Otra de las razones podría ser la disciplina alternada, es decir que a veces le dan libertad y otras les dan castigos severos, de forma que genera confusión, inseguridad y frustración en los hijos pues no tienen la certeza de que actos serán premiados y merecerán un castigo. En conclusión, estos comportamientos se observan cuando hay falta de normas o modelos, castigos por parte de los padres, intervenciones disciplinarias y/o por disciplinas inconscientes.
- Conflictos familiares: Una de las mayores causas de delincuencia juvenil es la poca atención que prestan las madres a sus hijos, dadas las separaciones, los divorcios y los rompimientos familiares, quienes en su mayoría dejan a los hijos a cargo de la madre, la misma que los desatiende porque debe cumplir con deberes laborales para generar ingresos para el hogar. Los estudios de criminología norteamericana, asocian el fracaso escolar con el síndrome del padre ausente o la desorganización familiar; por otro lado, en Suecia, Gil Calvo, explica que la mitad de los nacimientos se producen en familias “no convencionales”, sin que esto sea un factor que aumente la delincuencia juvenil, por lo que para él, la separación familiar no va a influenciar en el origen de la misma, pero cabe resaltar que si se combina con falta de supervisión o control, falta de comunicación, de afecto, desatenciones, etc., o cuando se relacione

con problemas económicos, de esta forma si podrían desarrollarse conductas antisociales o delictivas.

- Malos ejemplos conductuales: Los niños que están rodeados de padres o hermanos mayores delincuentes, tienen mayor posibilidad de desarrollar conductas inadecuadas, ya que se ha demostrado que los niños imitan el comportamiento de sus tutores cercanos. West y Farrington (1973)

determinaron en una investigación la importante influencia que tiene la conducta de un padre delincuente sobre sus hijos, incluso si solo son comportamientos perniciosos o negativos, tales como: prostitución, drogadicción, alcoholismo, ludopatía, etc.

- Carencias Afectivas: El no expresar cariño por parte de los padres a sus hijos genera carencias afectivas, las que llevarán al niño o adolescente a un deterioro integral de su personalidad ya que estas necesidades no fueron satisfechas. Aquellos niños que crecen sin experimentar el amor por parte de sus progenitores, son dañados psicológicamente y están siempre dispuestos a procurarse, por vías directas o indirectas, sucedáneos de este amor que se les ha sustraído. Por otro lado, el exceso de protección se refiere a un patrón de crianza en que los padres constriñen de forma importante la habilidad del niño a desarrollarse, a madurar y a tomar decisiones responsables acordes con su edad. Las muestras de afecto excesivas o un exceso de protección por parte de los padres, generarán que los niños sean débiles de espíritu y de voluntad, pues no aprenderán a tomar decisiones ni a hacerse responsable de las mismas, ya que sus padres les solucionan sus problemas; aquí el niño no aprende nunca a

superar su comodidad y su egoísmo, sino que estos estímulos se desarrollan aún más, convirtiéndose en auténticos tiranos.

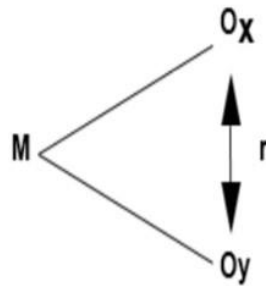
- Falta de enseñanza de valores prosociales: Los adolescentes tendrán mayor predisposición a conductas antisociales – delictivas, si los padres no se preocupan por enseñar a sus hijos reglas, valores y principios de la sociedad, de forma que esto ayude a un adecuado y óptimo desarrollo de su personalidad como: la solidaridad, la generosidad, la humanidad, la tolerancia, la compasión, el sentido de autocrítica, la empatía, etcétera.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

La investigación es de tipo descriptiva correlacional. Se busca describir las variables y establecer relación entre ellas (Hernández, Baptista y Collado, 2018). Se utilizó un diseño no experimental con corte transversal. No existe manipulación de las variables y se realiza en un determinado periodo de tiempo (Hernández, et al, 2018).

Siendo su esquema el siguiente:



Donde:

M: Muestra.

Ox: Violencia familiar.

Oy: Conducta antisocial – delictiva.

r: Relación entre las variables.

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Violencia familiar

Variable 2: Conducta antisocial – delictiva.

La operacionalización de las variables se encuentra en los anexos (ANEXO 1)

3.3. Población y Muestra

Población

La población de esta investigación estuvo constituida por 812 adolescentes de una Institución Educativa de la ciudad de Jaén. Los datos han sido obtenidos de las nóminas de matrícula año escolar.

N= 812

Muestra

La muestra de esta investigación fue no probabilística en su modalidad por conveniencia (Hernández, et al, 2018). Siendo 251 adolescentes, considerando que la adolescencia abarca el periodo comprendido entre los 11 a 20 años (Papalia, et. al. 2001).

n= 251

Criterios de Inclusión.

Adolescentes que aceptaron el consentimiento Informado a través de sus padres, adolescentes de ambos sexos, de 1ero a 5to grado de secundaria y que pertenecen a aulas con mayor incidencia de conductas antisociales y delictivas.

Criterios de Exclusión.

Adolescentes que no asistieron al colegio, que no pertenecen al público objetivo o que no culminaron en responder los instrumentos señalados.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La Evaluación Psicométrica fue la técnica ideal para el presente estudio. Para

Hernández (2016), los instrumentos de recolección deben contar con: Validez, referida al grado en que puede medir la variable a estudiar; Confiabilidad, referida a la producción de resultados consistentes.

Instrumento N°1. Escala de Violencia Familiar (Anexo 2)

- Nombre: Cuestionario de Violencia Familiar.
- Autores: Aquino Socualaya Milsy Mercedes y Huamani Salazar Jónica.
- Origen o Procedencia: Huancayo – Perú.
- Año: 2014.
- Rango de aplicación: Adolescentes.
- Propósito: Determinar la Violencia Familiar.
- Forma de aplicación: Individual y colectiva.
- Tiempo de aplicación: 10 a 15 minutos aproximadamente.
- Número de ítems: 30
- Dimensiones: Física (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), psicológica (8, 9, 10 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18), sexual (19, 20, 21, 22, 23), negligencia (24, 25, 26, 27, 28, 29, 30).
- Escala: Ordinal tipo Likert. Nunca 0 (en ningún momento de sus vidas las estudiantes recibieron algún tipo de violencia), casi nunca 1 (por lo menos 2 veces a la semana), regular 2 (por lo menos 3 veces a la semana), casi siempre 3 (por lo menos 4 a 5 veces a la semana), siempre 4 (todos los días).
- Calificación: Al sumar las respuestas de cada pregunta se obtendrán diferentes puntajes, los cuales deberán ser ubicados en los siguientes rangos: del 1 al 30 hay una presencia de violencia leve; del 31 al 60 violencia en situación de alerta; de 61 al 90 violencia severa; de 91 a 120 violencia peligrosa.

- Validez: Cuenta con la Validez por Juicio de Expertos.
- Confiabilidad: Según el Alfa de Cronbach, se obtuvo 0,93, siendo un nivel muy alto de Fiabilidad.
- Baremo: Se realizó la baremación percentilar en el SPSS para fines del presente estudio, teniendo así resultados más cercanos a la realidad de la muestra de estudio.

Instrumento N°2. Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva (Anexo 3)

- Nombre: Cuestionario A-D (Conductas Antisociales – Delictivas).
- Autor: Nicolás Seisdodos.
- Origen: Departamento de ID de TEA Ediciones, S.A. Madrid 1988.
- Autores de la adaptación: Erik Roger Pérez Vásquez y Fernando Joel Rosario Quiroz (2017).
- Origen de Adaptación: Universidad cesar Vallejo – Lima.
- Lugar y año de adaptación: Distrito de Comas – Lima – Perú.
- Rango de aplicación: adolescentes.
- Propósito: Medir conductas antisociales y delictivas en adolescentes.
- Forma de aplicación: Individual y colectiva.
- Tiempo: 10 a 15 minutos aproximadamente.
- Características Generales: La prueba está compuesta por 33 ítems tipos Likert (adaptación), divididos a su vez en dos escalas: 19 ítems para conducta antisocial y 14 ítems para conducta delictiva.

- Normas de Calificación e interpretación: Se sumarán los puntajes teniendo en cuenta el número de indicadores por área y luego de obtenidos, se sumarán los puntajes directos, luego de ello, con ayuda de las tablas de baremación, se convertirán los puntajes directos a enea tipos para obtener de esta forma la categoría de cada una de las dimensiones.
- Validez: Cuenta con la Validez por Juicio de Expertos.
- Confiabilidad: Según, el Alfa de Cronbach, en el Cuestionario de Conducta Antisocial, se obtuvo 0,98 puntos, siendo un nivel muy alto de Fiabilidad. Por otro lado, en Conducta Delictiva, se ubicó con 0,96 puntos, siendo también un nivel muy alto de confiabilidad.
- Baremo: Se realizó la baremación del instrumento en el SPSS para fines del presente estudio, teniendo así resultados más cercanos a la realidad de la muestra de estudio.

3.5. Procedimientos

Se presentó el proyecto de investigación a las autoridades de la Universidad Particular de Chiclayo para su evaluación, aceptación y autorización correspondiente, acto seguido se realizó una solicitud mediante la cual se aprobaría el desarrollo del presente estudio la institución educativa. Se identificó a la población y se les hizo partícipes de la investigación dando conocimiento de los objetivos, luego de ello, se alcanzó el consentimiento informado a los padres de familia para finalmente poder recaudar la información aplicando los instrumentos necesarios según cada variable. Finalmente se sistematizó y

analizó la información obtenida, con la cual se procedió a elaborar el presente informe, dando a conocer los resultados a las autoridades competentes.

3.6. Método de análisis de datos

En el análisis de datos, se hizo uso del Software SPSS versión 24 con el apoyo del Programa de Excel 2019. Creándose la base de datos. Asimismo, se realizó la Prueba de la Normalidad, según Kolmogorov – Smirnov, el mismo que se aplica cuando la muestra es mayor a 50 Participantes, el resultado fue que los datos no tienen una distribución normal, aplicándose así la Prueba No Paramétrica de la Chi Cuadrado para determinar la asociación de las variables.

3.7. Aspectos éticos

La American Psychological Association (2010) señala que los psicólogos se rigen de los siguientes principios éticos para el desarrollo de trabajos de investigación, los cuales se han asumido en toda su extensión:

Privacidad y Confidencialidad

Este principio señala que, es obligación del investigador proteger la información obtenida, así como el código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú - CPP (2018) que en su Artículo 64 exige que los resultados obtenidos de los participantes de la investigación son confidenciales, por lo que la información obtenida fue utilizada con estricta reserva y se utilizó para cumplir los objetivos de la investigación. Es decir, para el presente trabajo los resultados obtenidos de las pruebas aplicadas, así como, del programa no fueron difundidas con la identificación de los participantes.

Consentimiento Informado

Este principio señala la obligación del investigador para informar acerca de los alcances de la misma, duración estimada, procedimientos y su derecho a rehusarse a participar o retirarse de la misma, si lo considera necesario. Por su parte el Colegio de Psicólogos del Perú (2018) en el Artículo 41 señala que la investigación psicológica éticamente aceptable es aquella donde la relación participante – investigador presenta conformidad, por lo que se considera la existencia de la comunicación permanente con los participantes para considerar su participación voluntaria y consentida en desarrollo del estudio, exigencia que fue cumplida por las investigadoras.

Engaño en la investigación

Este principio señala que, los psicólogos no llevan adelante un estudio que involucre consignas engañosas, esto coincide con el artículo 69 del libro de normas del CPP (2018) en el que se señala que los psicólogos que desarrollen investigación, no tergiversan ni omiten datos, para lo cual el presente trabajo de investigación presenta los datos reales obtenidos de todo el proceso investigativo desarrollado.

Plagio

Este principio indica que, los psicólogos no presentan como propios partes del trabajo o datos ajenos, tal como lo señala el código de ética del Colegio de

Psicólogos del Perú (2018) en su Artículo 77 en el que se describe como una falta grave el adueñarse de investigaciones científicas impropias; finalmente señala que se debe respetar la propiedad intelectual de otros investigadores. Respecto a lo argumentado los investigadores asumieron el compromiso y cumplieron con presentar un trabajo de autoría propia.

IV. RESULTADOS

Tabla 1: Análisis de asociación de la violencia familiar y la conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa.

Conducta antisocial		Violencia familiar				Total
		Leve	Alerta	Severa	Peligrosa	
Alta	F	17	15	15	14	61
	%	25.37	19.74	31.25	23.33	24.30
Media	F	32	41	20	34	127
	%	47.76	53.95	41.67	56.67	50.60
Baja	F	18	20	13	12	63
	%	26.87%	26.32	27.08	20.00	25.10
Total	F	67	76	48	60	251
	%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia. Análisis. SPSS 24. $X^2 = 3,95$ DF. 6 Sig. 0,68 ($p > 0,05$)

Se puede apreciar en la tabla, que el 56.67% de adolescentes que experimentan violencia familiar de tipo peligrosa, es decir está en riesgo su integridad; el 53.95% de tipo alerta, aquí los adolescentes están a la expectativa de lo que sucede en su familia; el 47.76% de tipo leve, es decir se muestra solo algunos indicadores de violencia familiar y el 41.67% de tipo severa, por el contrario, aquí existe mayores indicadores o indicios de violencia familiar en los adolescentes y del total solo un 50.60% presentan un nivel de conducta antisocial medio, lo que refleja que existe tendencia en los adolescentes en presentar conductas antisociales ante su entorno persona, familiar y social. Asimismo, no se encontró relación significativa según la prueba no paramétrica de la Chi cuadrada ($p > 0,05$).

Tabla 2: Análisis de asociación de la violencia familiar y la conducta delictiva en adolescentes de una institución educativa.

Conducta delictiva		Violencia familiar				Total
		Leve	Alerta	Severa	Peligrosa	
Alta	F	12	18	10	15	55
	%	17.91%	23.68%	20.83%	25.00%	21.91%
Media	F	36	32	24	30	122
	%	53.73%	42.11%	50.00%	50.00%	48.61%
Baja	F	19	26	14	15	74
	%	28.36%	34.21%	29.17%	25.00%	29.48%
Total	F	67	76	48	60	251
	%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia. Análisis. SPSS 24. $X^2 = 2,97$ DF. 6 Sig. 0,81 ($p > 0,05$)

Se puede apreciar en la tabla, que el 53.73% de adolescentes experimentan violencia familiar de tipo leve, lo que indica poca presencia en lo que perciben como violencia dentro de su familia; el 50% de tipo severa y peligrosa, en este ámbito, podemos interpretar que los adolescentes son testigos de una marcada violencia familiar por parte de sus padres, lo que los pone en riesgo de su integridad como menores de edad, y el 42.11% de tipo alerta, significa que los adolescentes están a la expectativa de lo que sucede en su familia, los mismo que conforman el 48.61% del total, encontrándose en un nivel medio de conducta delictiva, Se interpreta que están en riesgo y muestran conductas al margen de las normas y valores que se deben dar en casa y ello refleje en la sociedad. Asimismo, no se encontró relación significativa según la prueba no paramétrica de la Chi cuadrada ($p > 0,05$).

Tabla 3: Análisis de normalidad según la prueba Kolmogorov – Smirnov.

Variables	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia Familiar	0.138	251	0.00
Conducta antisocial	0.118	251	0.00
Conducta delictiva	0.093	251	0.00

Fuente: Elaboración propia. Análisis. SPSS 24

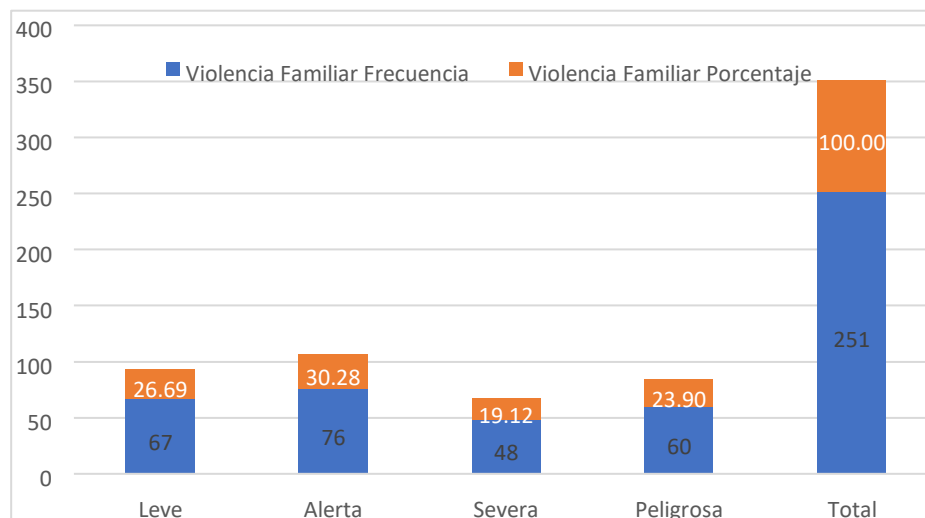
En la tabla, se aprecia que los datos de las variables violencia familiar, conducta antisocial y conducta delictiva no presentan una distribución normal, siendo 0.138, 0.118 y 0.093 respectivamente, por lo que se aplica la prueba no paramétrica, eligiéndose la Chi cuadrado. En este caso desde un punto de vista estadístico, esta prueba nos permite relacionar o asociar variables de origen cualitativas, tal como es el caso de este estudio.

Tabla 4: Análisis descriptivo de la variable violencia familiar en adolescentes de una institución educativa.

Niveles	Violencia Familiar	
	Frecuencia	Porcentaje
Leve	67	26.69
Alerta	76	30.28
Severa	48	19.12
Peligrosa	60	23.90
Total	251	100.00

Fuente: Elaboración propia. Análisis. SPSS 24.

Se puede apreciar en la tabla que el 30.28% de adolescentes poseen violencia familiar de tipo alerta, lo que nos indica que los adolescentes están a la perspectiva de los hechos que suceden y sucederán en el seno familiar; seguido de un 26.69% que experimentan violencia familiar leve, es decir, existe pocos indicadores de violencia en la familia de los adolescentes. Además, el 23.90% de los adolescentes presentan violencia familiar peligrosa, poco porcentaje, lo que se interpreta que los adolescentes están en riesgo a nivel físico y psicológico, ya que son testigos de los hechos negativos en su familia y un 19.12% del total, experimentan violencia familiar de tipo severa, este bajo porcentaje, perciben los adolescentes como un entorno familiar con muchos riesgos ya sea por parte de sus hermanos o ya sea mamá principalmente, quienes son los más vulnerables.



Fuente: Elaboración propia. Análisis. SPSS 24.

Figura 1: Análisis descriptivo de la variable violencia familiar en adolescentes de una institución educativa.

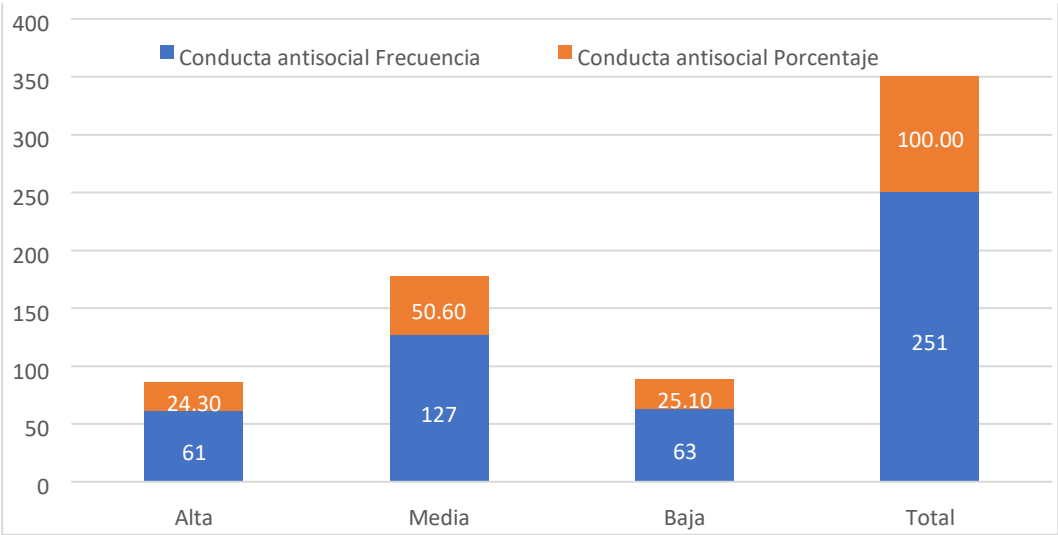
Tabla 5: Análisis descriptivo de la variable conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa.

Niveles	Conducta antisocial	
	Frecuencia	Porcentaje
Alta	61	24.30
Media	127	50.60
Baja	63	25.10
Total	251	100.00

Fuente: Elaboración propia. Análisis: SPSS 24.

Se puede apreciar en la tabla que el 50.60% de adolescentes poseen niveles medios de conducta antisocial, es decir, existe tendencia a que los adolescentes muestran

conductas de no pedir permiso a sus padres o profesores, no son ordenados, cuando juegan hacen trampas a sus compañeros; seguido de un 25. 10% quienes se ubican en un nivel bajo, aquí son muy pocos los indicadores de presentar mala conducta antes los demás y un 24.30%, siendo el menor porcentaje, se ubican en niveles altos de conducta antisocial, nos refiere que los adolescentes, aunque son pocos pero estos, evidencian una falta de respeto hacia los demás, hacen bromas pesadas, llegan tarde a clases o a sus casas.



Fuente: Elaboración propia. Análisis: SPSS 24.

Figura 2: Análisis descriptivo de la variable conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa.

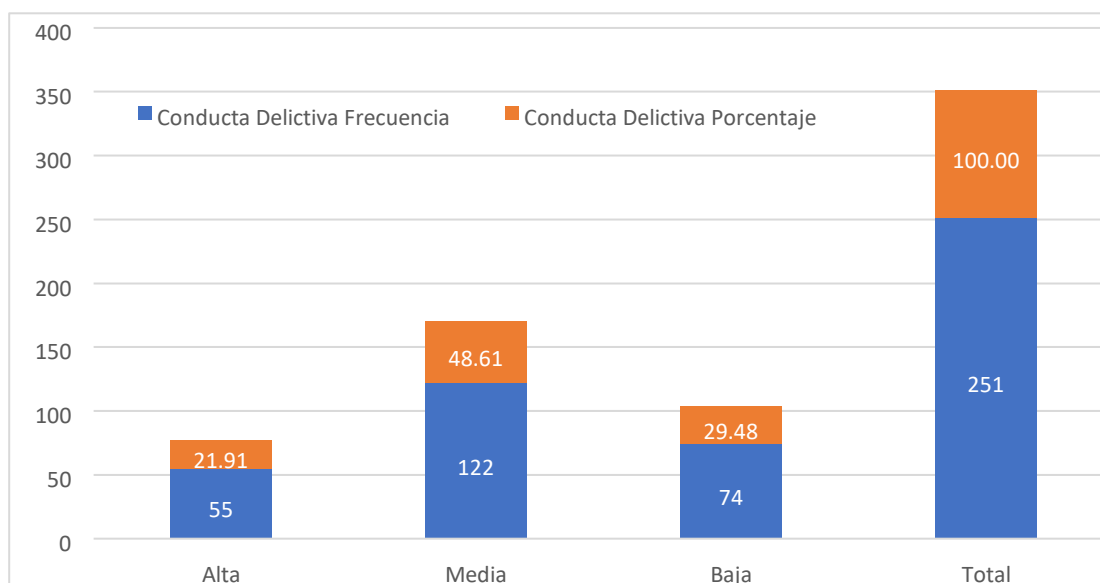
Tabla 6: Análisis descriptivo de la variable conducta delictiva en adolescentes de una institución educativa.

Niveles	Conducta Del	
	Frecuencia	Porcentaje

Alta	55	21.91
Media	122	48.61
Baja	74	29.48
Total	251	100.00

Fuente: Elaboración propia. Análisis: SPSS 24.

Se puede apreciar en la tabla que el mayor porcentaje es el de 48.61%, mismo que representa a los adolescentes que poseen niveles medios de conducta delictiva, es decir estos adolescentes planifican todos sus actos negativos a cometer, causan alboroto a los lugares donde van; seguidamente encontramos un 29.48% que presenta conductas delictivas en un nivel bajo, no hay muchos indicios de tener mala conducta en este grupo de adolescentes y un 21.91%, de los adolescentes se encuentran con niveles altos, aquí si se percibe que este grupo de adolescentes muestran conductas muy negativas, pelean con la autoridad, faltan el respeto a los demás e incluso ya han tenido experiencias de consumir drogas y alcohol.



Fuente: Elaboración propia. Análisis: SPSS 24.

Figura 3: Análisis descriptivo de la variable conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa.

V. DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo principal determinar la relación entre violencia familiar y conducta antisocial – delictiva en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Jaén; se exponen a continuación algunas similitudes y diferencias encontradas con los estudios del marco teórico:

Los resultados indican que no existe una relación significativa entre las variables analizadas, esto quiere decir que actúan de manera aislada, lo que difiere con Thornberry (1994) quien afirma que aquellos jóvenes que han experimentado algún tipo de violencia, representan al 60% de personas que con actitudes delictivas.

Además, se ha encontrado que el 30.28% de los colaboradores experimenta en su contexto familiar situaciones de violencia que afectan el bienestar físico y psicológico de los adolescentes analizados (OMS, 1988), lo cual se diferencia de los resultados obtenidos por Becerra (2018) quien encontró que en adolescentes de entre 11 a 19 años, el 82.9% señalaban nunca haber sufrido violencia, sin embargo, resultan similares a los de Padilla (2017) quien encontró que un 79% de los adolescentes estudiados presentan violencia familiar y los de Espino (2017) quien observó que el 52% de las alumnas de 4to y 5to de secundaria, manifestaban un nivel medio de violencia familiar.

Hay que considerar que según Alcázar (2007) la adolescencia sería una etapa de la vida en que se está altamente vulnerable para que la influencia del contexto, conlleve a actuar de manera antisocial, por lo que se puede apreciar también que el 50.60% de los adolescentes encuestados presentan conductas tales como: plagio durante una evaluación, tirar basura a la calle, jugar bromas pesadas como tocar timbres, etc. (Garaigordobil, 2004), lo que los ubica en un nivel medio de conducta antisocial, es decir presentan conductas que casi van en contra de la ley, pero no merecen una pena o castigo fuerte, pudiendo ser corregidas. Estos resultados presentan similitud con los hallados por Martínez (2018) quien en su investigación “Conducta antisocial en estudiantes del 3er al 5to año de educación secundaria de una institución educativa pública en el distrito de Ate Vitarte, 2017” concluyó que la población estudiada presentaba conductas antisociales de nivel promedio; a su vez, difiere de la investigación de Díaz (2016) titulada “Conductas Antisociales – Delictivas y Estrategias de Afrontamiento en alumnos de Secundaria en el distrito Víctor Larco Herrera de Trujillo, Perú” quien encontró un nivel de conducta antisocial muy alto, en el 52.94% de la población estudiada, además se encontró diferencia con los resultados de Ovalle (2015) quien obtuvo como resultados que en cuanto a la conducta antisocial, la media no era significativa por el contrario los adolescentes presentaban características sociables, susceptibles, reflexivos y con autocontrol.

Finalmente, se encontró que en el 48.61% de los adolescentes de la institución educativa de Jaén, predominaba un nivel medio de conductas delictivas, indicando formas de comportarse que violan las leyes y reglas de la sociedad, cometiendo así un

delito que tendrá una sanción, sin embargo, son posible de ser reorientadas con la intervención adecuada. (Pérez, 1987) Existe semejanza de estos resultados con los de Díaz (2016) quien concluye en su estudio que la población estudiada presentaba un nivel de conducta delictiva medio, en el 50.98%. A diferencia de Uribe et. al. (2016) quien afirma que en los adolescentes predominan las conductas antisociales.

Así mismo, es importante recalcar la similitud de los resultados de la presente investigación con los de Uribe, Sanabria y Orcasita (2016) quienes en su estudio “Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos” concluyeron que, en la población evaluada, predominan las conductas antisociales por sobre las delictivas.

VI. CONCLUSIONES

Después del análisis de los resultados se concluye:

1. No existe relación significativa entre las variables violencia familiar y conducta antisocial – delictiva en los estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Jaén.
2. El tipo de violencia familiar que predomina en los adolescentes, es la de “alerta”, experimentando actos que podrían atentar contra su salud física y mental.
3. En los niveles de conducta antisocial, se encontró que existe mayor predominio del nivel medio, traducido en conductas tales como llamar a la puerta de alguna casa y salir corriendo, ensuciar calles o aceras; comportamientos que pueden ser corregidos con la orientación adecuada.
4. Predomina un nivel medio de conducta delictiva, es decir, comportamientos que van contra la ley, pero que aún en este nivel pueden redirigirse.

VII. RECOMENDACIONES

En base al análisis y conclusiones obtenidas en la presenta investigación, recomendamos lo siguiente:

A la institución educativa, se recomienda promover talleres educativos para padres, donde sean participantes activos de cómo mejorar la crianza de sus hijos, así como el ambiente familiar, dado que ellos son el principal soporte para los adolescentes en cuestión. Además, en conjunto con el área de psicología y en mención a la violencia experimentada por los adolescentes es importante realizar un seguimiento e indagar el ambiente familiar, de esa forma reducir los casos de violencia.

Referente a la conducta antisocial – delictiva, se recomienda organizar equipos interdisciplinarios y establecer programas de intervención socioeducativas grupales de forma que se realicen talleres, charlas reflexivas, capacitaciones a beneficio de los estudiantes, mejorando su solución de problemas y toma de decisiones.

A los padres, asistir al área de psicología de la institución o buscar ayuda particular, de manera que puedan afrontar las problemáticas en el hogar de manera asertiva, sirviendo de ejemplo y guía para la educación de sus hijos adolescentes, buscando también enseñar y concientizar a los niños, niñas y adolescentes a respetarse a sí mismo y a los demás, cultivando en el hogar valores como el amor, respetó, cariño, confianza, igualdad, comunicación y responsabilidad.

A los adolescentes partícipes de la investigación, en base a los resultados obtenidos los cuales les serán entregados para su propio conocimiento, se recomienda asistir al

área de psicología de la institución o de manera particular, de forma que puedan ser psico educados y guiados para actuar de una manera óptima frente a situaciones difíciles, así como llevar un entrenamiento en habilidades sociales, lo cual ayudará a mejorar su calidad de vida.

A futuros investigadores, se recomienda realizar un estudio más exhaustivo de las variables investigadas, teniendo en cuenta el nivel sociodemográfico de forma que complementen los conocimientos sobre la problemática tratada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychological Association (2010). Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta. Universidad de Buenos Aires.
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Amorroto, A. (2016). Violencia Familiar e Ideación Suicida en Adolescentes de Instituciones Públicas del Distrito Intercultural del Río Negro - Junín, 2016 (Tesis de Pre Grado). Universidad Peruana Unión, Lima.
- Aquino, M. y. (2015). Violencia Familiar y Rendimiento Académico en Estudiantes del Segundo Grado de Secundaria – I.E. Nuestra Señora de Cocharcas – Huancayo – 2014 (Tesis de Pre Grado). . Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.
- Arosquipa, S. (2017). Autoconcepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima, 2016 (Tesis de pre grado). Universidad Peruana Unión, Lima.
- Ballón, J. (30 de mayo de 2017). INEI: 68% de las mujeres han sufrido violencia física, sexual o psicológica-n278456. Obtenido de Recuperado de <http://www.america.com.pe/noticias/actualidad/inei-68-mujeres-ha-sufridoviolencafisica-sexual-psicologica-n278456>
- Bandura, A, Walters, R. (1993) “Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad”. Ed. Alianza, séptima edición. Madrid, España.
- Becerra, J. (2018). Violencia familiar y rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la I.E César Alcides de la Cruz Delgado del Distrito de

Camporredondo, 2017 (Tesis de pre grado). Universidad Peruana Unión, Tarapoto.

Bonilla, F. (2014). Búsqueda de sensaciones y conductas antisociales en estudiantes de secundaria del Distrito de Puente Piedra - 2014. PsiqueMag, 4(1), 81-96.
Obtenido de Recuperado de: <http://ojs.ucvlima.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/125>

Cabanillas, A. y. (2017). Estilos de crianza y conducta antisocial - delictiva en los adolescentes del Centro Juvenil Jose Quiñones Gonzales - Pimentel, 2016 (Tesis de pre grado). Universidad Señor de Sipan, Chiclayo.

Cajamarquino, P. (12 de octubre de 2017). Comisaria de PNP Jaén ha recibido 678 denuncias por violencia familiar. Obtenido de Recuperado de <https://panoramacajamarquino.com/2017/10/12/comisaria-pnp-de-jaen-harecibido-678-denuncias-por-violencia-familiar/>

Castro y Espinosa. (2013). Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes de Educación Secundaria de la Institución Educativa Gustavo Ríes de Trujillo Perú. Obtenido de Recuperado de: http://issuu.com/kikeportal/docs/revista_de_investigaci_n_de_estudiantes_de_psicologo.

Chilón, A. (20 de septiembre de 2017). Reporte de casos de violencia familiar en Cajamarca.

Chucas, E. (2016). Conductas antisociales y resiliencia en adolescentes infractores de la ciudad de Chiclayo (Tesis de pre grado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel.

Congreso de la Republica del Perú. Ley N°30364. 06 de noviembre de 2015.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contraleyn-30364-1314999-1/erradicar-la-violencia-contraleyn-30364-1314999-1/>

Contreras, L., Molina, V. y Cano, M. C. (2011). In search of psychological variables linked to the recidivism in young offenders. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 3, 77-88.

Corsi, J. (1994). Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Cruz, L. y De la Cruz, F. (2015). *Vivencias de los adolescentes que consumen drogas ilegales en el sector pardo y miguel Jaén*. (Tesis de Licenciatura) Universidad Nacional de Cajamarca.
<http://190.116.36.86/bitstream/handle/UNC/72/T%20394.14%20C955%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Díaz, M. (2016). Conductas Antisociales - Delictivas y Estrategias de Afrontamiento en Alumnos de Secundaria del Distrito Víctor Larco Herrera (Tesis de pre grado). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.

- Espino, M. (2017). Violencia familiar y dependencia emocional en las alumnas de 4to y 5to de secundaria de la I.E Esther Cáceres Salgado del Distrito del Rimac, 2017 (Tesis de pre grado). Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Espinola, C. (2017). Satisfacción familiar y conductas antisociales - delictivas en estudiantes adolescentes de una institución educativa estatal de Trujillo (Tesis de pre grado). Universidad Privada del Norte, Trujillo.
- Estévez, E. y Góngora, J. (2009). Adolescent aggression towards parents: Factors associated and intervention proposals. En C. Quin y S. Tawse, Handbook of Aggressive Behaviour Research (pp. 143-164). New York: Nova Science Publishers.
- Farro, J. y. (2014). Conductas antisociales y delictivas en estudiantes de dos Instituciones Educativas de la ciudad de Chiclayo - 2012 (Tesis de pre grado). Universidad Señor de Sipán, Chiclayo.
- Gamarra, L. y. (2017). Conductas Delictivas – Antisociales y las Dimensiones de la Personalidad en los Adolescentes del Programa Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público – Red Lambayeque 2016 (Tesis de Pre Grado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel.
- García, A. y. (2013). Indicadores de conducta antisocial en adolescentes de 15 a 18 años (Tesis de Pre grado). Instituto Tecnológico de Sonora, Obregón.

- Gil, C. y. (2014). Conductas antisociales - Delictivas y Estilos de Pensamiento en Estudiantes de una Institución Educativa del Distrito de Tumbes, 2014 (Tesis de pre grado). Universidad Señor de Sipán, Chiclayo.
- Hallasi, L. (2019). Violencia Familiar y Estilos de Afrontamiento en Adolescentes de la Institución Educativa Secundaria San Martín de la Ciudad de Juliaca, 2018 (Tesis de Pre Grado). Juliaca.
- Hernández R, F. C. (2014). Metodología de la investigación. 6° ed. México.: Mc Graw – Hill.
- Humanos., M. d. (2017). Justicia Juvenil diferenciada. Obtenido de Recuperado https://indaga.minjus.gob.pe/sites/default/files/JusticiaJuvenilDiferenciada_O_NPC_NNU.
- Martínez, Y. (2018). Conducta antisocial en estudiantes del tercer al quinto año de educación
- Mendoza, C. (2014). *Efectos y consecuencias de la violencia intrafamiliar* (Diapositiva de Power Point). Slideshare
<https://www.slideshare.net/cesaraugustomendozamartinez/efectos-y-consecuencias-de-la-violencia-intrafamiliar>
- Montes, Y. (2016). Violencia familiar y autoestima en escolares del 4to y 5to de secundaria de dos Instituciones Educativas del Distrito de Puente Piedra (Tesis de pre grado). Universidad Cesar Vallejo, Lima.

nivel secundario de dos Instituciones Educativas del Distrito de Carabayllo, 2017 (Tesis de pre grado). Universidad Cesar Vallejo, Lima.

Obtenido de Recuperado de <http://rpp.pe/peru/cajamarca/reportan-981-casos-deviolenciafamiliar-en-cajamarca-noticia-1077596>

Ochoa, R. (2016). Influencia de la Violencia Familiar en el Nivel de Autoestima de los Estudiantes de Secundaria Institución Educativa N° 40178 Víctor Raúl Haya de la Torre Distrito de Paucarpala, Arequipa (Tesis de Pre Grado). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Ovalle, D. (2015). Rasgos de personalidad y conducta antisocial en hijos adolescentes de madres solteras (Tesis de pre grado). Universidad Rafael Landivar, Guatemala.

Padilla, Y. (2017). Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de 1° a 3° grado del

Pérez, E. y. (2017). Propiedades Psicométricas del Cuestionario A-D (Conductas Antisociales - Delictivas) en Estudiantes de Secundaria de Instituciones Educativas del Distrito de Comas, 2017. PsiqueMag, 6(1), 231-243. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/329786292>

Piaget, J. (1973). La Psicología de la Inteligencia. Crítica

Ponce, C. (Julio de 2003). Conductas antisociales - delictivas y satisfacción familiar en grupos de estudiantes de quinto de secundaria de Lima Metropolitana

pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos.

Revista de

investigación en Psicología, 6(1), 104-125.

Rivera, R. y. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa - Perú. Actualidades en Psicología, 30(120), 85-97.
Obtenido de Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>

Rodríguez, H. E. (octubre - marzo de 2013). Función familiar y conductas antisociales y delictivas de adolescentes de Instituciones Públicas de la ciudad de Ibagué-Colombia. Vanguardia Psicológica, 3(2), 1-13.

Rojas, P. y. (2016). Violencia Intrafamiliar en los Estudiantes de la Institución Educativa N° 30009 Virgen de Guadalupe - Huancayo, 2016 (Tesis de pre grado). Universidad Peruana los Andes, Huancayo.

Romero, S. y. (2017). Conductas delictivas y antisociales en adolescentes que estudian y no estudian. European Scientific Journal., 13(14), 1857-7881.
Obtenido de Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.19044/esj.2017.v13n14p31>

secundaria de una Institución Educativa Pública en el Distrito de Ate Vitarte. 2017
(Tesis de pre grado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima.

Seisdedos, N. (2001). Cuestionario de Conductas Antisociales - Delictivas (A-D).

México.: El Manual Moderno. Adaptación de la prueba 16 PF, Versión 5 España.

- Silva, M. (2017). Violencia familiar y distorsiones cognitivas en adolescentes mujeres de una Institución Educativa Estatal del Distrito de Bellavista - Callao, 2017 (tesis de pre grado). Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Sobrino, J. (2015). Violencia familiar y conductas antisociales en los jóvenes de la provincia de chincha (Tesis de post grado). Universidad Autónoma de Ica, Chincha.
- U_.pdf Jaén., M. P. (2017). Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017. Obtenido de Recuperado http://www.munijaen.gob.pe/documentos/coprosec/codisec/PLSC_2017_JAE N.pdf
- Uribe, A., Sanabria, A., & Orcasita, L. y. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos.*, 16(2), 103-119. Obtenido de Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18566/infpsicv16n2a07>
- Vega, D. y. (2014). Violencia familiar y rendimiento académico de los alumnos de educación secundaria de la I.E Felipe Humberto Tiravanty - El verde - Chota 2014 (Tesis de pre grado). Universidad Nacional de Cajamarca, Chota.
- Zuñe, V. (2014). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes escolares de Carmen de La Legua-Callao Perú. Obtenido de Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/269239854/Conductas-antisociales-y-delictivasenadolescentes-escolares-de-Carmen-de-la-Legua-Reynoso-pdf#scribd>.

ANEXOS

Anexo 1

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Niveles	Escala de Medición
V1: Violencia familiar	Jorge Corsi (1994) refiere que la violencia familiar es ejercida por algún miembro de la familia en la mayoría de casos ejecutada por varones hacia las mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores realizándoles un maltrato físico, psicológico, abandono, amenazas, insultos, hostigamiento, etc. llegándoles a causar daño.	La violencia familiar son las diversas formas de imponer y someter a diferentes tipos de violencia, en el cual afecta el estado psicoemocional y social de los miembros de la familia.	Física	Leve	Ordinal
			Psicologica	En situación de alerta	
			Sexual	Severa	
			Negligencia	Peligrosa	
V2: Conducta antisocial - delictiva	Kazdin y Buela (2002) la definen como una conducta que está determinada por una serie de actividades como las acciones agresivas, hurto, vandalismo, piromanía, ausentismo escolar, etc.	La conducta antisocial es cuando no se cumplen las normas en el hogar, escuela o acordes a la sociedad, afectando al entorno donde se desarrolla la persona	Antisocial	Bajo	Ordinal
			Delictiva	Medio	
				Alto	

Anexo 2

Cuestionario de Violencia Familiar

Instrucciones: Este cuestionario trata sobre la violencia familiar que podrías vivir en tu hogar, no hay respuesta correctas o incorrectas, pero por favor responde con sinceridad la opción que más se ajusta a tu realidad. Marca con un aspa (X) dentro del casillero que corresponda de acuerdo a las siguientes alternativas.

N: Nunca	CN: Casi nunca	AV: A veces	CS: Casi siempre	S: Siempre
----------	----------------	-------------	------------------	------------

Nº	ITEMS	N	CN	AV	CS	S
1	Algún miembro de tu familia o apoderado te pellizca de cólera.					
2	Tus padres familia o apoderado te bofetean o cachetean como acto de corrección.					
3	Tu apoderado o familiar te empujan o sacuden por cólera.					
4	Alguien de tu familia te castiga con puñetazos.					
5	Algún familiar te castiga con patadas.					
6	Algún miembro de tu familia te ocasiona quemaduras como acto de corrección.					
7	Alguien de tu familia te ocasiona algún tipo fractura.					
8	Tus padres discuten hasta llegar a los golpes					
9	Te sientes temeroso o amenazado por algún miembro de tu familia.					
10	Algún miembro de tu familia te agrede verbalmente.					

11	Sientes que has perdido contacto con amigas(os) para evitar problemas familiares.					
12	Cedes por temor a algún pedido sexual por parte de un familiar.					
13	Algún miembro de tu familia te hace trabajar a la fuerza.					
14	Algún miembro de tu familia te aísla de actividades familiares.					
15	Te avergüenzan en público o en privado, sobre tu apariencia o forma de ser.					
16	Te sientes presionado porque te culpan por todo lo que pasa en casa.					
17	Algún miembro de tu familia destruye tus objetos personales por cólera.					
18	Tus padres o apoderado no te dejan salir a la calle a hacer trabajos académicos.					
19	Creer que algún miembro de tu familia te observa cuando te bañas.					
20	Te sientes acosado por silbos o guiños por algún familiar					
21	Algún miembro de tu familia te muestra pornografía					
22	Alguien de tu familia te hace tocamientos en tus partes íntimas o genitales.					
23	Algún miembro de tu familia te obliga a tener relaciones sexuales.					
24	Tus padres o apoderado se interesan en tu educación te apoyan con tus tareas.					
25	Cuentas con los materiales necesarios para tu desarrollo académico.					
26	Tus padres o apoderado revisan tus calificaciones.					
27	Tus padres o apoderado muestran interés porque sigas estudiando.					
28	Tus padres o apoderado se preocupan por tu alimentación					
29	Tus padres o apoderado se preocupan por tu vestimenta.					
30	Te sientes protegida(o) y segura(o) en tu familia.					

Anexo 3

Cuestionario A – D

Instrucciones: Lee con atención cada frase y marca con un aspa la frecuencia con la que te mostramos, teniendo en cuenta lo siguiente:

1: Nunca	2: Algunas veces	3: Frecuentemente	4: Siempre
----------	------------------	-------------------	------------

Tus respuestas serán tratadas de manera confidencial, por lo que se pide respondas con sinceridad y evites dejar frases sin marcar.

Nº	ITEMS	1	2	3	4
1	Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público				
2	He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores				
3	He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etc.)				
4	He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle				
5	He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido				
6	He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos				
7	He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas horas de la noche				
8	He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes				
9	He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos				
10	He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos				
11	He tirado al suelo o roto cosas de otras personas				
12	Hago bromas pesadas a la gente como empujarlos, quitarles la silla, etc.				

13	He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos				
14	Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques				
15	Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo				
16	Consumo alimentos en clase a pesar que está prohibido				
17	Respondo o contesto mal a mis profesores o padres				
18	Me niego a hacer las tareas que me encargan				
19	He pelado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas				
20	Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios				
21	He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego				
22	He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear al adentro				
23	Planifico con anticipación para ver como entrar a una casa lugar prohibido				
24	He cogido algún objeto de un desconocido y me quede con ello				
25	He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad				
26	He robado cosas en tiendas o supermercado cuando han estado abiertos				
27	He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando				
28	He intentado sacar dinero amenazando a personas más detalles				
29	He cogido dinero amenazando a personas más débiles				
30	He conseguido dinero amenazando a personas más débiles				
31	Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga				
32	He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.)				
33	Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad				

Validez, Confiabilidad y Baremación de los Instrumentos

Validez a través de Juicio de Expertos.

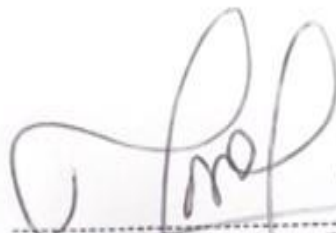
La Validez de los instrumentos aplicados en este estudio, se realizó a través de Juicios de Expertos, los cuales fueron tres Profesionales de la Psicología, determinando su aplicación para el presente estudio. Tal como se adjunta líneas abajo. El Juicio de Expertos o Validez por Expertos, se realiza con el análisis de los ítems de un instrumento para determinar su aplicabilidad y uso en una investigación (Hernández, et al, 2018). Ha continuación, se adjunta las respectivas Constancias de los Profesionales.

CONSTANCIA

YO, ~~MSc.~~ RUBEN GUSTAVO TORO REQUE, Psicólogo de Profesión con registro N°9366, en mi calidad de Experto, dejó CONSTANCIA que REVISÉ los Instrumentos: Escala de Violencia Familiar para Adolescentes y Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas, los cuales gozan de confiabilidad y validez, siendo viable y VALIDO LOS ÍTEMS para la muestra seleccionada por la Br. ~~Yessica Edith~~ López Cubas. Autora de la Tesis: Violencia Familiar y Conducta Antisocial – Delictiva en Adolescentes de una Institución Educativa de la Ciudad de Jaén.

Extiendo el presente documento para los trámites correspondientes a la investigación.

Chiclayo, 09 de Julio del 2019.



Mg. Rubén G. Toro Reque
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 9366

CONSTANCIA

YO, Mag. JOHNNY FRANK REYES CIGUENAS, Psicólogo de Profesión con registro N°15656, en mi calidad de Experto, dejó CONSTANCIA que REVISÉ los Instrumentos: Escala de Violencia Familiar para Adolescentes y Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas, los cuales gozan de confiabilidad y validez, siendo viable y VALIDO LOS ÍTEMS para la muestra seleccionada por la Br. Yessica Edith López Cubas. Autora de la Tesis: Violencia Familiar y Conducta Antisocial – Delictiva en Adolescentes de una Institución Educativa de la Ciudad de Jaén.

Extiendo el presente documento para los trámites correspondientes a la investigación.

Chiclayo, 10 de Julio del 2019.



Mg. JOHNNY FRANK REYES CIGUENAS
PSICÓLOGO
C.Ps.P 15656

CONSTANCIA

YO, Mag. JUAN CARLOS PERÉZ BAUTISTA, Psicólogo de Profesión con registro N°13212, en mi calidad de Experto, dejé CONSTANCIA que REVISÉ los Instrumentos: Escala de Violencia Familiar para Adolescentes y Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas, los cuales gozan de confiabilidad y validez, siendo viable y VALIDO LOS ÍTEMS para la muestra seleccionada por la Br. Yessica Edith López Cubas. Autora de la Tesis: Violencia Familiar y Conducta Antisocial – Delictiva en Adolescentes de una Institución Educativa de la Ciudad de Jaén.

Extiendo el presente documento para los trámites correspondientes a la investigación.

Chiclayo, 11 de Julio del 2019.



Mg. Juan Carlos Pérez Bautista
C.Ps.P N° 13212

Confiabilidad

Para el análisis de la Fiabilidad o Confiabilidad de los instrumentos aplicados en la presente investigación, se realizó mediante el Alfa de Cronbach, en el SPSS, versión 25 Español, siendo los resultado, según detalle:

Confiabilidad de la Escala de Violencia Familiar en adolescentes de una Institución Educativa de la Ciudad de Jaén.

Alfa de Cronbach	N de Ítems
0.93	30

Fuente: Escala de Violencia Familiar.

Se puede apreciar en la tabla, que el nivel de Confiabilidad de la Escala de Violencia Familiar, es Muy Alto, lo que determina su uso en el presente estudio.

Confiabilidad del Cuestionario de Conducta Antisocial en adolescentes de una Institución Educativa de la Ciudad de Jaén.

Alfa de Cronbach	N de Ítems
0.98	20

Fuente: Cuestionario de Conducta Antisocial.

Se puede apreciar en la tabla, que el nivel de Confiabilidad del Cuestionario de Conducta Antisocial, es Muy Alto, lo que determina su uso en la presente investigación.

Confiabilidad del Cuestionario de Conducta Delictiva en adolescentes de una Institución Educativa de la Ciudad de Jaén.

Alfa de Cronbach	N de Ítems
------------------	------------

0.96	13
------	----

Fuente: Cuestionario de Conducta Delictiva.

Se puede apreciar en la tabla, que el nivel de Confiabilidad del Cuestionario de Conducta Delictiva, es Muy Alto, lo que determina su uso en el presente estudio.

Baremación.

Se realizó la Baremación de los instrumentos para su calificación de los resultados en la población de adolescentes de una Institución Educativa de la Ciudad de Jaén, según detalle:

BAREMO DE VIOLENCIA FAMILIAR EN UNA MUESTRA DE ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN – 2020.

n	251
Media	62
DS	23
PC	
5	29
10	29
15	30
20	30
25	51
30	53
35	57
40	59
45	59
50	70
55	70
60	73
65	73

70	76
75	80
80	81
85	81
90	84
95	106

BAREMO DEL CUESTIONARIO CONDUCTAS ANTISOCIALES EN UNA MUESTRA DE ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN – 2020.

n	251
Media	55
DS	20
PC	
5	20
10	21
15	26
20	31
25	45
30	49
35	51
40	52
45	53
50	54
55	58
60	62
65	69

70	71
75	73
80	74
85	78
90	80
95	80

**BAREMO DEL CUESTIONARIO CONDUCTAS DELICTIVAS EN UNA
MUESTRA DE ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE
JAÉN – 2020.**

n	251
Media	28
DS	10
PC	
5	13
10	13
15	15
20	17
25	19
30	20
35	22
40	24
45	26
50	28
55	29
60	32

65	33
70	34
75	35
80	36
85	39
90	41
95	42

Anexo 4

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	TIPO DE INVESTIGACION	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN
¿Cuál es la relación entre la violencia familiar con la conducta antisocial-delictiva en adolescentes de una institución educativa de Jaén?	Determinar la relación entre violencia familiar y conducta antisocial - delictiva en adolescentes de una Institución Educativa de Jaén.	Existe relación significativa entre violencia familiar y conducta antisocial-delictiva en adolescentes de una institución educativa de Jaén.	Variable 1: Violencia familiar Dimensiones: Física, psicológica, sexual, negligencia Variable 2: Conducta antisocial – delictiva. Dimensiones: Antisocial Delictiva	Descriptiva – correlacional.	No experimental de corte transversal.	N = 812 adolescentes de una institución educativa de Jaén.
	OBJETIVOS ESPECIFICOS					MUESTRA
	Describir el nivel de la variable violencia familiar en adolescentes de una Institución Educativa. Describir el nivel de la variable conducta antisocial en adolescentes de una Institución Educativa. Describir el nivel de la variable conducta delictiva en adolescentes de una Institución Educativa.					n = 251 adolescentes de una institución educativa de Jaén.
INSTRUMENTOS				METODOS DE ANALISIS DE DATOS		
- Escala de Violencia Familiar - Cuestionario de Conductas Antisociales – delictivas.				Software SPSS versión 24, Excel 2019.		